

	Título: Contratación de Centro de Servicios para cambio de neumáticos de flotilla vehicular de la institución		Fecha de Actualización: [Septiembre 2026]	
	Dirección/Gerencia:	División de Transportación	Página:	1

Nombre del requerimiento:

Contratación de Centro de Servicios para cambio de neumáticos de flotilla vehicular de la institución.

1. Objeto de la contratación:

Contratación de un centro de servicios especializado para la provisión, desmontaje, montaje, balanceo y alineación de neumáticos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y seguridad de la flotilla vehicular.

2. Alcance de los servicios:

Garantizar el suministro de neumáticos nuevos conforme a las especificaciones técnicas definidas.

El desmontaje y retiro de los neumáticos en mal estado.

El montaje y balanceo de los nuevos neumáticos.

La alineación y revisión de la geometría del tren delantero y trasero cuando sea necesario.

La disposición final adecuada de los neumáticos desechados, conforme a las normativas ambientales vigentes.

Garantía del producto y del servicio prestado.

Todo lo anterior deberá prestarse conforme a los estándares de calidad y seguridad establecidos en la normativa técnica aplicable, y en los términos y condiciones definidos en el pliego de condiciones.

3. Requisitos del proveedor:

El proveedor del servicio deberá cumplir con los siguientes lineamientos y perfiles, mismos que deberá de adjuntar evidencias.

- Mínimo 5 estaciones de trabajo (que incluyan soporte para vehículos ligeros y semipesados).
- Una (01) alineadora última generación con computadora laser de que tenga capacidad de 14,000 libras o superior.
- Una (01) balanceadora última generación.
- El proveedor debe de ofrecer el llenado de aire con nitrógeno
- Debe contar con permiso de residuos de neumáticos emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En caso de que el permiso no este a nombre de la empresa, este tendrá que presentar alguna documentación que evidencie que tiene subcontratado a una empresa especializada en desechos de residuos y que la misma cuente con la certificación emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Garantía de neumáticos de hasta 5 años a partir de la fecha de fabricación.
- Los neumáticos deben tener fecha de fabricación de fecha 2026 mínimo.
- Deben de incluir alineación y balanceo.
- Deben de incluir el cambio de válvulas en cada cambio de neumáticos.

4. Criterio de Evaluación:

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considerará la calidad de la oferta técnica bajo el parámetro de Cumple / No Cumple y el proveedor que ofrezca el mayor descuento en su oferta económica.

Los parámetros para evaluar en la oferta técnica son los siguientes:

	Título: Contratación de Centro de Servicios para el cambio de neumáticos de flotilla vehicular de la institución		Fecha de Actualización: [Septiembre 2026]	
	Dirección/Gerencia:	División de Transportación	Página:	2

Criterios y Subcriterios	Documentos y/o Aavales a Presentar	Evaluación
Experiencia		
Al menos diez (10) años de experiencia dentro del ámbito del mercado de neumáticos.	Documentación que evidencia que brinda servicios desde hace más de 10 años.	Cumple / No Cumple
Documentación técnica		
Oferta técnica que detalle todo lo requerido a continuación:	1. Mínimo 5 estaciones de trabajo (que incluyan soporte para vehículos ligeros y semipesados).	Cumple / No Cumple
	2. Una (01) alineadora última generación con computadora laser de que tenga capacidad de 14,000 libras o superior	Cumple / No Cumple
	3. Una (01) balanceadora última generación.	Cumple / No Cumple
	4. El proveedor debe de ofrecer el llenado de aire con nitrógeno	Cumple / No Cumple
	5. Garantía de neumáticos de hasta 5 años a partir de la fecha de fabricación	Cumple / No Cumple
	6. Los neumáticos deben tener fecha de fabricación de fecha 2026 mínimo.	Cumple / No Cumple
	7. Deben de incluir alineación y balanceo.	Cumple / No Cumple
	8. Deben de incluir el cambio de válvulas en cada cambio de neumáticos	Cumple / No Cumple
Permiso de residuos de neumáticos emitido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Permiso de residuos de neumáticos	Cumple / No Cumple

	Título: Comatación de Centro de Servicios por cambio de neumáticos de flotilla vehicular de la institución		Fecha de Actualización: [Septiembre 2026]	
	Dirección/Gerencia:	División de Transportación	Página:	3

Carta de no objeción de visitas a las instalaciones	Documento donde se visualice la dirección, persona de contacto y número telefónico.	Cumple / No Cumple
Ubicación céntrica	Documento que evidencie que las instalaciones se encuentran dentro de los perímetros del Distrito Nacional	Cumple / No Cumple

5. Sección de firmas:

	Lic. Joaquín Taveras Meigen
	Encargado División de Transportación
Firma:	